



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### DECLARA

Declarar de **Interés Legislativo** la labor desarrollada por el Cónsul General de Italia de La Plata, Iacopo Foti, en territorio de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de integración y de las relaciones bilateral Argentina-Italia.

Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELETTO  
Diputada Provincial  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

Desde hace 4 años el Cónsul General de Italia de La Plata, Iacopo Foti, viene cumpliendo una destacada labor en territorio Bonaerense, en el marco de integración y de las relaciones bilateral Argentina-Italia.

En tal sentido, desde que se hizo cargo hace cargo hace 4 años, el Consulado fue de puertas abiertas para la fuerte comunidad italiana en particular y en general hacia las distintas comunidades.

Tuvo una intensa labor en el marco de diferentes acciones culturales y sociales, estando presente en cuanta gestión y evento se lo requirió.

Con relación a su figura hay que destacar que el señor Cónsul General nació en Florencia el 19 de noviembre de 1981, se graduó en ciencias económicas en la Universidad Bocconi de Milán perfeccionando luego sus estudios en la Universidad HEC de Paris.


En el año 2011 inició su carrera diplomática en la Cancillería Italiana. Desde el 2011 hasta el 2014 prestó servicio en la Dirección General para los Italianos en el Exterior y las Políticas Migratorias (DGIT) ocupando el cargo de Funcionario vicario en la Oficina responsable de coordinar las intervenciones de protección y asistencia consular en favor de los ciudadanos italianos en el exterior en situación de dificultad o emergencia. En dicho ámbito siguió en primera persona las tratativas de importantes acuerdos de cooperación judicial en materia penal firmados por Italia entre los años 2011 y 2014 y participó, como delegado italiano, en las reuniones periódicas del Grupo "Asuntos Consulares" en el Consejo de la Unión Europea en Bruselas.



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

Desde el 17 de abril de 2014 asumió la dirección del Consulado General de Italia de La Plata, cuya jurisdicción consular abarca 59 partidos de la Provincia de Buenos Aires, como: 25 de mayo, Alberti, Azul, Berazategui, Berisso, Bolivar, Bragado, Brandsen, Cañuelas, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Castelli, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, Ensenada, Florencio Varela, Florentino Ameghino, General Alvear, General Arenales, General Belgrano, General Guido, General La Madrid, General Las Heras, General Lavalle, General Paz, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Hipólito Yrigoyen, Junin, La Plata, Laprida, Las Flores, Leandro N Alem, Lezama, Lincoln, Lobos, Magdalena, Mercedes, Monte, Navarro, Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pellegrini, Pila, Punta Indio, Quilmes, Rivadavia, Roque Pérez, Saladillo, Salliqueló, Suipacha, Tapalqué, Tordillo, Trenque Lauquen, Tres Lomas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de la presente declaración.



Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.